

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
		Versión: 1
	<b>ACTA SELECCIÓN DE GANADORES</b>	Página: 1 de 4

**BECA CINEMATECA PARA EL RESCATE DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES  
CINEMATECA DISTRITAL - GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES  
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016**

Siendo las 10:00 PM del día 21 del junio del año 2016, se reunió en Señal Memoria el jurado integrado por Paolo Tosini (Skype) identificado con documento de identidad Pasaporte AA1940695, SASHA QUINTERO CARBONELL identificada con cédula de ciudadanía No. 52.414.412 y Luisa Fernanda Ordoñez Ortegón identificada con cédula de ciudadanía No. 53.010.168 con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO BECA CINEMATECA PARA EL RESCATE DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES de la Cinemateca Distrital - Gerencia de Artes Audiovisuales.

PRIMERO. Los miembros del jurado de común acuerdo revisaron los criterios de evaluación establecidos en la cartilla del concurso en el numeral 5 Criterios de evaluación y acordaron los siguientes:

- Pertinencia del archivo a rescatar en términos patrimoniales.
- Identificación del riesgo en el que se encuentra la obra o colección
- Viabilidad técnica, económica y sostenibilidad de la propuesta, estrategias de preservación y flujo técnico.
- Idoneidad del equipo de trabajo que intervendrá en el proyecto.
- Viabilidad de la estrategia de socialización o circulación, impacto y alcance.

SEGUNDO. Al concurso se inscribieron en total nueve (9) propuesta, de las cuales dos (2) quedaron no habilitadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas. De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes siete (7) propuestas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y  
DEPORTE  
Instituto Distrital de las  
Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS  
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

**ACTA SELECCIÓN DE GANADORES**

Página: 2 de 4

Código de inscripción	Nombre de la propuesta	Nombre del concursante	PUNTAJE
BRA002	BOGOTA EN LOS 30	FUNDACION CINEX	29.7
BRA003	ARCHIVO ERWIN KARUS FASE 3	LORENA KRAUS ELSIN	44.3
BRA004	MEMORIA HISTORICA AUDIOVISUAL DE LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COLECTIVAS Y DE REDES SOCIALES EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR	LUZ MARINA RAMIREZ FAUSTINO	38.7
BRA005	MEMORIAS DE PAZ	HARVY MANUEL MUÑOZ CARDENAS	32.3
BRA006	DIGITALIZACION Y CIRCULACION DEL ARCHIVO DE LA PALABRA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA	MINISTERIO DE CULTURA	29.7
BRA007	RECUPERACION Y DIVULGACION DE LOS TRABAJOS AUDIOVISUALES EN FORMATO CINEMATOGRAFICO DE ESTUDIANTES DE CINE BLACK MARIA	YUBELI CARDONA MENDIVELSO	30.7
BRA008	BOGOSHORTS MEMORIA: BOGOTA, LA CIUDAD CINEMATOGRAFICA. FASE 1, CATALOGACION	CORPORACION IN VITRO VISUAL	33.0

**TERCERO.** Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado otorgará un (1) estímulos de treinta millones de pesos moneda corriente (\$ 30.000.000).

**CUARTO.** Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la BECA CINEMATECA

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES  
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia  
Teléfono: 3795750  
www.idartes.gov.co  
Email: [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.</b> CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	<b>ACTA SELECCIÓN DE GANADORES</b>	Versión: 1
		Página: 3 de 4

PARA EL RESCATE DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES, el jurado selecciona como ganador la propuesta que se relaciona a continuación y recomienda la entrega del estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Monto del premio otorgado
<b>BRA003</b>	<b>LORENA KRAUS ELSIN</b>	<b>ARCHIVO ERWIN KARUS FASE 3</b>	Treinta millones de pesos moneda corriente (\$ 30.000.000 m/c)

**QUINTO:** El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores, entregar el estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
<b>BRA004</b>	<b>LUZ MARINA RAMIREZ FAUSTINO</b>	<b>MEMORIA HISTORICA AUDIOVISUAL DE LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COLECTIVAS Y DE REDES SOCIALES EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR</b>

**SEXTO:** El jurado de común acuerdo decide otorgar una mención de honor al proyecto **MEMORIA HISTORICA AUDIOVISUAL DE LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COLECTIVAS Y DE REDES SOCIALES EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR** por las siguiente razones:

- Recoge la memoria del proceso de urbanización de la localidad de Ciudad Bolívar por grupos

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.</b> CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	<b>ACTA SELECCIÓN DE GANADORES</b>	Versión: 1
		Página: 4 de 4

de campesinos que fueron poblando a Bogotá.

- Es una colección gestionada con recursos propios.
- Es una colección que aporta a la memoria sobre la construcción de ciudadanías.

La presente se firma a los veintiuno (21) días del mes de junio del año 2016 en Señal Memoria en la ciudad de Bogotá.



SASHA QUINTERO CARBONELL  
C.C 52.414.412



LUISA FERNANDA ORDOÑEZ ORTEGÓN  
C.C. 52010163



Paolo Tosini  
Pasaporte AA1940695